



Lucas se propuso a la Corporacion era convenientemente deludida, el camino de Orihuela tomando como punto de partida el Estanco hasta llegar al sitio denominado Salina de Estivero; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad estar conforme con lo propuesto nombrando como juez para que lo ejecute al teniente Esteban de Lucas y al teniente Alcalde Prudente con citacion de los dueños colindantes al citado camino en el trayecto que se ha de deludarse.

El Ayuntamiento acuerda unanimemente quedar enterado del ingreso de ochocientas cuarenta pesetas hechas por el estanco de la corporacion en la Capital Don Francisco Cerebano en la caja especial de primas en

